

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE
VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.**

VALLEDUPAR, CESAR - REPÚBLICA DE COLOMBIA

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA N° SCC-009-2026

**“INTERVENTORÍA AL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS
AGRÍCOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS EN EL
MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**

2026

El gerente general de la E.I.C.E. A.M.V., actuando en nombre y representación legal de la entidad, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en los estatutos y el Manual de Contratación de la entidad, convoca a los interesados a participar al Proceso de Selección de Larga Cuantía N° **SCC-009-2026**

1. Datos de la entidad contratante:

La E.I.C.E. A.M.V. está ubicada en la Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata. gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co Teléfono: (+57) (605) 5885833.

2. Correspondencia y Comunicaciones:

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co y será publicada la página oficial <https://eice.areametrovalledupar.gov.co/>. La E.I.C.E. A.M.V. no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la E.I.C.E. A.M.V. a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en la página oficial <https://eice.areametrovalledupar.gov.co/>, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

3. Objeto del contrato a celebrar:

La E.I.C.E. A.M.V. está interesada en contratar el siguiente objeto: **“INTERVENTORÍA AL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

4. Modalidad de Selección para la escogencia del contratista.

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Selección de Corta Cuantía.

5. El Plazo Estimado del Contrato.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, aprobación de los documentos previstos en la invitación a contratar.

6. Fecha límite para presentar ofertas, lugar y forma de presentación.

La fecha límite es la indicada en el cronograma del proceso. El lugar de recepción de las mismas es en las oficinas de La E.I.C.E. A.M.V. Las ofertas deberán ser entregadas de forma física y en copia digital en documentos no cifrados.

7. Lugar de consulta.

Los estudios y documentos previos se pueden consultar podrán ser consultados por los interesados en la página oficial <https://eice.areametrovalledupar.gov.co/>

8. Valor estimado del contrato.

El valor estimado del contrato se fija en la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 73.387.351)** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior se obtiene de la información contenida en el Presupuesto Oficial.

La contratación, cuenta con el respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 226 del 07 de enero de 2026.

9. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Invitación a Contratar, observando las condiciones jurídicas, técnicas y financieras requeridas. En todo caso el proponente deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en el proceso, incluyendo sus anexos.

10. Cronograma del Proceso de Contratación.

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma del Proceso de la referencia es el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
21/01/2026	PUBLICACIÓN DEL AVISO, LA INVITACIÓN A CONTRATAR Y LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
22/01/2026	OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
22/01/2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
23/01/2026	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS DEL PROCESO	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
26/01/2026 5:00 PM	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO
27/01/2026	EVALUACION PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
28/01/2026	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO
28/01/2026	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
29/01/2026	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
30/01/2026	FIRMA DEL CONTRATO O CONVENIO	DIRECCIÓN FÍSICA FIJADA EN EL AVISO

Proyectó: **Mariangel Palmera Nieves**
 Abogada – Contratista E.I.C.E. A.M.V.

Empresa Industrial y comercial del Estado, E.I.C.E. A.M.V,
 Correo Electrónico: gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co
 Dirección: Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata
 Teléfonos: (57) (605) 5885833